

R E S U E L V O

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de «Abastecimiento de agua a Rincón de Ballesteros desde la Mancomunidad de Lácara Norte», a la unión temporal de empresas CYOPSA-ARPO, S.A., en la cantidad de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTAS VENTIUNA MIL PESETAS (29.721.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Olivenza.

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de OLIVENZA, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de OLIVENZA y conceder una ayuda de SEIS MILLONES QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS DOCE PESETAS (6.595.412 Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Almendralejo.

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de ALMENDRALEJO, y en virtud de la Orden

de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de ALMENDRALEJO y conceder una ayuda de DIEZ MILLONES DE PESETAS (10.000.000 de Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se declara la extrema necesidad en el suministro de agua a Trujillanos.

El Director General de Infraestructura, vista la petición formulada por el Ayuntamiento de TRUJILLANOS, y en virtud de la Orden de 14 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (D.O.E. n.º 49, de 21 de junio de 1990),

R E S U E L V E

Declarar la extrema necesidad en el suministro de agua al Ayuntamiento de TRUJILLANOS y conceder una ayuda de DIEZ MILLONES DE PESETAS (10.000.000 de Ptas.), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 16.03.441A.760.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1995.

Mérida, 19 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de consolidación y adecuación entorno Fuente Conceja en Zarza la Mayor.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamen-

to General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de CONSOLIDACION Y ADECUACION ENTORNO FUENTE CONCEJA EN ZARZA LA MAYOR, a favor de la Empresa CONSTRUCCIONES GONZALEZ TOVAR, por la cantidad de 6.998.000 Ptas. (I.V.A. incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de restauración del puente medieval sobre arroyo Culebra, en Berlanga.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de RESTAURACION PUENTE MEDIEVAL SOBRE ARROYO CULEBRA EN BERLANGA,

a favor de la Empresa RESGAL, S.L., por la cantidad de 8.803.138 Ptas. (I.V.A incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de restauración y consolidación «La puente del Conde» de Aldeacentenera.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de RESTAURACION Y CONSOLIDACION «LA PUENTE DEL CONDE», DE ALDEACENTENERA, a favor de la Empresa C.P.A.,S.L., por la cantidad de 12.933.678 Ptas. (I.V.A incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de mayo de 1995, por la que se anuncia a subasta la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte La Lamparona y cinco más. Expte.: 05.02.0451»

Apreciado error en la Orden de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 59, página n.º 2202, 2.ª columna.

Donde dice:

«...siendo la clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
F	6	c

Debe decir:

«...siendo la clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	c

Mérida, 24 de mayo de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 18 de mayo de 1995, por la que se anuncia a subasta la obra de «Construcción de tres cocheras para vehículos contra incendios en la comarca de Las Hurdes. Expte.: 05.02.0455»